



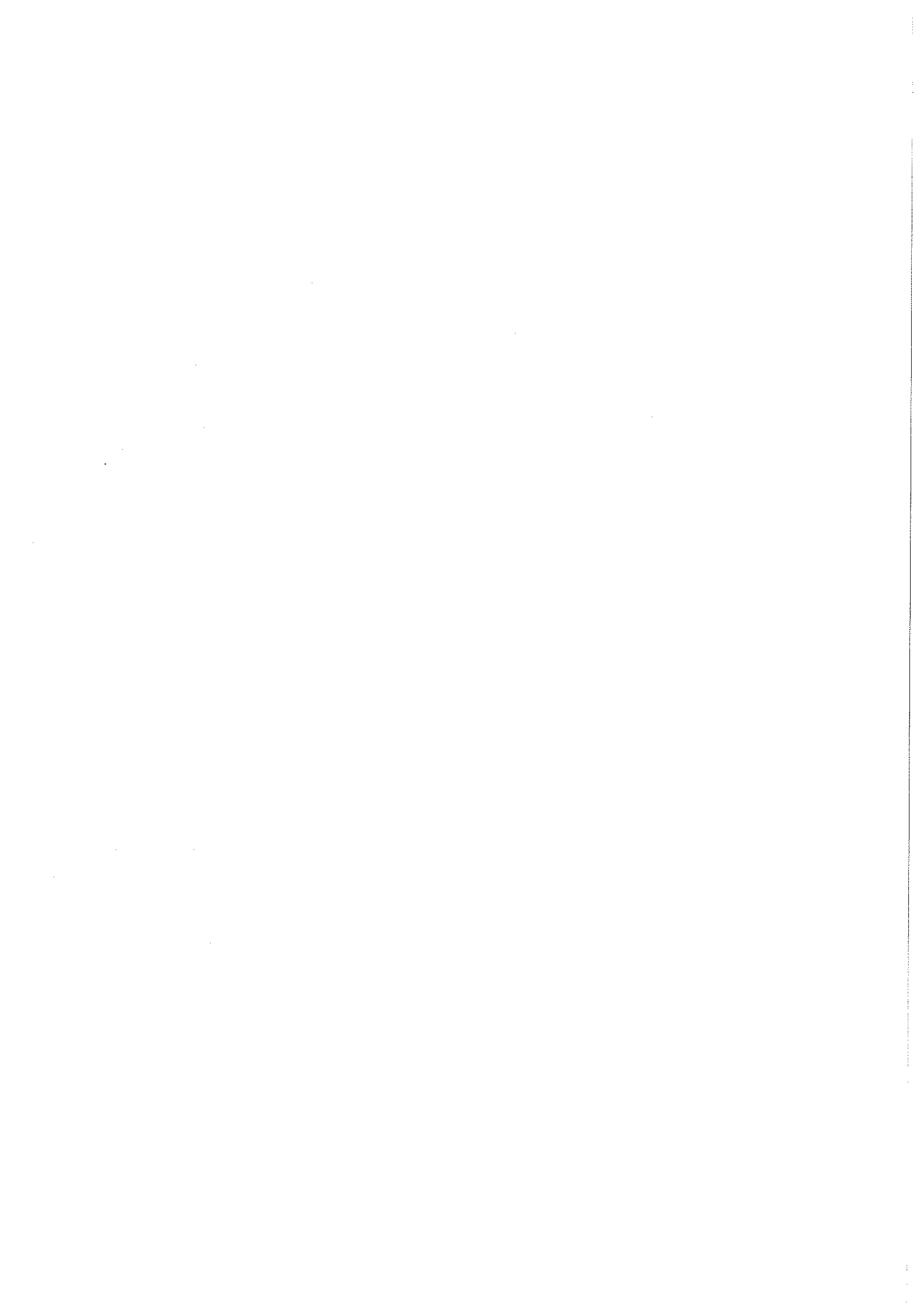
# UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE FACULTATIVOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (Grupo A, Subgrupo A1), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOCM Y BOUC DE 12 DE DICIEMBRE)

**SEGUNDO EJERCICIO – PARTE SEGUNDA**

**SUPUESTO PRÁCTICO**

04 de febrero de 2025



## SEGUNDO EJERCICIO – PARTE SEGUNDA SUPUESTO PRÁCTICO 1

Dada la relevancia creciente de la Ciencia Abierta y de todos los aspectos relacionados con la publicación científica y la evaluación de la actividad investigadora, en proceso de cambio, se considera prioritaria la planificación de un Servicio de Apoyo a la Investigación que:

- contemple todas las cuestiones implicadas
- defina estrategias
- marque objetivos
- desarrolle procesos
- establezca responsabilidades

Todo ello dentro de un marco temporal de 5 años. Además, debe tener en cuenta cuál es la estructura de personal de la Biblioteca de la Universidad Complutense, con sus posibilidades y limitaciones.

## SEGUNDO EJERCICIO – PARTE SEGUNDA SUPUESTO PRÁCTICO 2

La Biblioteca se define como un servicio estratégico de la Universidad, asistiendo a la comunidad universitaria con un nivel muy alto de calidad en el servicio, corroborado por las encuestas anuales de satisfacción. Actualmente, sin embargo, la Biblioteca atraviesa una complicada situación debida a un contexto de restricciones presupuestarias y reducción de personal que dificultan en creciente grado la prestación del servicio.

Con el fin de racionalizar los recursos disponibles y agilizar y mejorar la calidad del servicio, se plantea la necesidad de centralizar el Servicio de Préstamo Interbibliotecario en los Servicios Centrales de la Biblioteca. Actualmente éste refleja la estructura descentralizada en bibliotecas de centro y coordinada por los Servicios Centrales en un modelo híbrido de gestión. Los fondos impresos se ubican en 28 bibliotecas distintas, las cuales dan servicio a los usuarios de su centro, así como a las instituciones externas solicitantes. Asimismo, en cada centro existe un número variable de personal encargado de prestar el servicio que suma un total de 50 personas. Por su parte, la atención de peticiones de préstamo interbibliotecario de recursos electrónicos y la gestión económica y facturación del Servicio se encuentran en la actualidad centralizados en los Servicios Centrales de la Biblioteca.

Ha de tenerse en consideración que:

- Se cuenta con 2.600 usuarios activos y más de 72.000 usuarios potenciales
- Se realizan más de 11.000 transacciones al año
- El contrato actual del sistema SaaS de gestión del préstamo interbibliotecario impone un coste por persona gestora y tiene una vigencia restante de tres años
- No es posible el aumento de plantilla

Deberá elaborar un informe a la Dirección de la Biblioteca en el que se planteen los posibles beneficios y desventajas de la centralización y se definan, al menos:

- El nuevo modelo organizativo del Servicio
- La estructura y dotación de personal a cargo del mismo
- Las acciones a realizar y los Servicios y Unidades implicados
- La comunicación del proceso